

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2501 CREDITS AND PARTNERS ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador solidario de la compañía convoca a los Sres. accionistas a celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad sito en San Feliu de Llobregat (Barcelona), Laureà Miró, 392, el próximo día 22 de mayo de 2014, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del siguiente día 23 de mayo, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e Informe de Gestión, debidamente informados por el Auditor de cuentas de la compañía, así como de la aplicación del resultado y de la gestión social correspondiente al ejercicio social 2013.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e Informe de Gestión consolidado de todas las empresas del Grupo "Credits and Partners Española, Sociedad Anónima", "Dallant, Sociedad Anónima", "CITRICOS DE MURCIA, Sociedad Anónima" unipersonal, "MOLEVA, Sociedad Anónima" unipersonal, DALLANT MAGHREB, SARL y Dallant Middle East, Ltd.Co y Dallant Avrasia, correspondiente al ejercicio social de 2013, informado por el Auditor del Grupo de Empresas Consolidadas.

Tercero.- Reección de Auditor de Cuentas y, en su caso, suplente de Credits and Partners Española, S.A. y del Grupo de empresas consolidadas.

Cuarto.- Aprobación de la venta de 100 acciones en cartera a favor de D. Xavier Riera Renter y apoderamiento especial para el Administrador.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del acta de la sesión de acuerdo con el artículo 202.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que hayan cumplido con las formalidades y requisitos legales y estatutarios.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos objeto del primer y segundo punto del orden del día que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el Informe de Gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

San Feliu de Llobregat, 8 de abril de 2014.- Jaime Pérez Costa, El Administrador solidario.

ID: A140017360-1